ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DE HACIENDA PÚBLICA CONTABILIDAD GENERAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) **DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA OPERACIONES CON PERSONAS NATURALES NO OBLIGADAS A FACTURAR NO RESPONSABLES DEL IVA**	MAHP03.03.01.P011.F001 VERSIÓN 003

A. DATOS DEL ADQUIRENTE					
1. Fecha de la Transacción	25/05/2022	2. Número Consecutivo	**DE**	4182	0869
3. Nombre/Razón Social	SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL		4. RUT/NIT	890.399.011	3
5. Organismo	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos		6. Centro Gestor	4182	
7. Dirección - Organismo	Calle 7 # 4 - 70		8. Teléfono	8854666	
B. DATOS DEL PROVEEDOR DE BIENES Y/O SERVICIOS BENEFICIARIO DEL PAGO					
9. Apellidos y Nombres Completos del Proveedor Bienes y/o Servicios	Laura Marcela Ordóñez Cardona		10. NIT/C.C.	1.144.030.870	3
11. Dirección	Cra 49A # 12-65		12. Ciudad	Cali	
13. Correo Electrónico	laura.ordonez@cali.gov.co		14. Teléfono	3185157856	
C. INFORMACIÓN DE LA OPERACIÓN					
15. Concepto de la Operación	Quinta cuota por la prestación de servicios profesionales especializados en la unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.				
16. Valor de la Operación	$ 6.985.000	Seis millones novecientos ochenta y cinco mil pesos M/CTE			
D. INFORMACIÓN CONTRACTUAL					
17. Número Contrato	4182.010.26.1.048-2022		18. CDP	3500171506	
			19. RPC	4500247371	
20. Objeto del Contrato	Prestar servicios profesionales especializados en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.				
21. Valor del Contrato	$ 41.910.000	CUARENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE			

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL [ ]

Cuota Número 5

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4182.010.26.1.048-2022

Nombre completo del contratista: Laura Marcela Ordóñez Cardona

Documento de identificación: 1.144.030.870

Nombre del Supervisor: Francisco Javier Bonilla Hurtado – No. Tel. 885 46 66

Organismo: Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Objeto del contrato: Prestar servicios profesionales especializados en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
18/ENE/2022	30/JUN/2022

Modificación(es) al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de CUARENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE ($41.910.000)

Adición (Recursos):

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 41.910.000	$ 6.985.000	$ 27.940.000	$ 6.985.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1045875813 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1445641368 Operador: Simple Fecha de Pago: 05/MAY/2022 Periodo de pago de la seguridad social: abril 2022

Observaciones al informe financiero y contable

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Certifico que la contratista Laura Marcela Ordóñez Cardona cumplió con el objeto del contrato 4182.010.26.1.048-2022, en el periodo correspondiente a la quinta cuota, para lo cual realizó las siguientes actividades:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

1. APOYAR LA SUPERVISIÓN EN EL ALCANCE TÉCNICO ESPECIALIZADO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO.

Apoyó en la parte técnica con el fin de supervisar el convenio interadministrativo y poder dar seguridad al cumplimiento de la prestación del servicio de alumbrado público. Adicionalmente, se participó en las siguientes reuniones:

LISTADO DE REUNIONES, CONSEJOS COMUNITARIOS Y CAPACITACIONES			
FECHA	LUGAR	TEMA	No. ACTA
04/05/2022	UAESP	Mesa de trabajo: Temas de actualización Otrosí 10	N/A
05/05/2022	Universidad Santiago de Cali	Seminario de Servicios Públicos	N/A
05/05//2022	Salón Consejo de Gobierno CAM	Reunión Cali Distrito	N/A
09/04/2022	UAESP	Mesa de Trabajo: Revisión PMAP	N/A

2. APOYAR DESDE LOS ASPECTOS TÉCNICOS LA PROYECCIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS, RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES, EVALUACIÓN DE OFERTAS Y DEMÁS DOCUMENTOS Y ACTOS REQUERIDOS EN EL PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL, EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS.

Durante el periodo del presente informe no se requirió.

3. APOYAR LA SUPERVISIÓN EN EL ALCANCE TÉCNICO ESPECIALIZADO EN EL CÁLCULO DE TARIFAS PARA EL SUMINISTRO DE ENERGÍA.

Apoyó en el cálculo de la tarifa para el suministro de energía eléctrica destinada al Sistema de Alumbrado Público del Distrito Especial de Santiago de Cali, en el mes de marzo de 2022 de acuerdo con la información presentada por EMCALI EICE ESP mediante correo electrónico.

CLIENTE 1458086 - NIVEL 1	VALORES CONCILIADOS TARIFA (215,14 desde sep 2016)		
Cargo	Marzo 2022 (Distrito Especial) [$]	Marzo 2022 (Emcali) [$]	Diferencia [$]
Tarifa Generación	305,4401635816	305,4401635816	$ -
Tarifa Comercialización	4,6104175635	4,6104175635	$ -
Cargo STN	41,5181028999	41,5181028999	$ -
Cargo SDL	260,1785127097	260,1785127097	$ -

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Pérdidas Gen	39,6130556804	39,6130556804	$ -
Pérdidas STN	4,6886790016	4,6886790016	$ -
Restricciones	19,3904999985	19,3904999985	$ -
Cprog	4,1810000007	4,1810000007	$ -
Tarifa (CND-ASIC-SSPD-CREG)	2,4484631525	2,4484631525	$ -
TOTAL	682,06889	682,06889	$ -

Fecha de corte: Mayol 25 de 2022

CLIENTE 1458127 - NIVEL 2	VALORES CONCILIADOS TARIFA (215,14 desde sep 2016)		
Cargo	Marzo 2022 (Distrito Especial) [$]	Marzo 2022 (Emcali) [$]	Diferencia [$]
Tarifa Generación	305,44016	305,44016	$ -
Tarifa Comercialización	4,61042	4,61042	$ -
Cargo STN	41,51810	41,51810	$ -
Cargo SDL	154,99858	154,99858	$ -
Pérdidas Gen	16,37971	16,37971	$ -
Pérdidas STN	1,62055	1,62055	$ -
Restricciones	19,39050	19,39050	$ -
Cprog	4,18100	4,18100	$ -
Tarifa (CND-ASIC-SSPD-CREG)	2,44846	2,44846	$ -
Tarifa Generación	550,58748	550,58748	$ -

Fecha de corte: Mayol 25 de 2022

Presentó informe de validación con radicado No. 202241820100005084 el 29 de abril de 2022.

4. APOYAR LA SUPERVISIÓN EN EL ALCANCE TÉCNICO ESPECIALIZADO EN LA VALIDACIÓN DEL CÁLCULO DEL CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DESTINADA AL SISTEMA DEL ALUMBRADO PÚBLICO Y ORNAMENTAL Y QUE SE REQUIERE PARA EL CÁLCULO DEL SERVICIO DE ALQUILER DE INFRAESTRUCTURA.

Apoyó en la validación del cálculo del consumo de energía eléctrica destinada al sistema de alumbrado público y ornamental requerida para el cálculo del servicio de alquiler de infraestructura correspondiente al mes de abril de 2022.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

VALORES REVISADOS PARA EL RECONOCIMIENTO POR EL CONCEPTO DE ALQUILER DE INFRAESTRUCTURA								
Consumo Total [kWh-mes]			Consumo A.P. Sin carga ornamental [kWh-mes](*)		Consumo A.P. Sin carga adicional ni ornamental y con pérdidas con FM [kWh-mes]		Consumo A.P. Sin Adicional-ornamental Sin FM [kWh-mes]	
Mes	**Nivel I**	**Nivel II**	**Nivel I**	**Nivel II**	**Nivel I**	**Nivel II**	**Nivel I**	**Nivel II**
abr-22	3.232.438,92	7.100.417,52	3.212.965,64	7.100.417,52	3.209.063,35	7.078.887,17	3.209.063,35	6.609.195,93

Fecha de corte: Mayo 25 de 2022

5. APOYAR EN EL ACOMPAÑAMIENTO DEL CONTROL Y VIGILANCIA DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO, EN EL ALCANCE TÉCNICO, PARA EVALUAR, ANALIZAR Y REVISAR LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS DESARROLLADOS POR EL DISTRITO SANTIAGO DE CALI.

Durante el periodo del presente informe no se adelantaron procesos de control y vigilancia.

6. APOYAR EN LA REVISIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LOS PROYECTOS DE ALUMBRADO PÚBLICO EJECUTADOS POR EL OPERADOR Y LIQUIDADOS POR EL EQUIPO TÉCNICO DE LA SUPERVISIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO.

Apoyó en la revisión y consolidación de la información del plan de gestión de diciembre de 2021 y se presentó informe de validación con radicado No. 2022418201000047444. La diferencia en cuanto al valor de los imprevistos, no fueron validados con base en el concepto emitido por el Departamento Administrativo de Contratación Pública mediante el oficio 2020413501000065944 del 24 de octubre de 2020, "…únicamente se podrán reconocer y pagar por concepto de "imprevistos", aquellos que se encuentren debidamente justificados y acreditados por EMCALI EICE y su contratista concesionario, con el fin de evitar que estos costos se conviertan en parte de la "utilidad" del contratista y por ende se permita la evasión del IVA y un eventual detrimento patrimonial." puesto que no presentaron las debidas justificaciones.

A continuación, presentó los proyectos ya conciliados:

TIPO DE PROY.	No PROY.	COM.	BARRIO	DIRECCION	TIPO	VALOR VALIDADO SUPERVISION [$]
EXP	5420	22	PARCELACIONES PANCE	C 25/ K100 - 127 AMPLIACION CALI - JAMUNDI	MEGAOBRAS	$ 290.343.952
EXP	5436	17	LILI	C 48 / K 100 - 109	MEGAOBRAS	-$ 38.593.057
EXP	5606	16	CIUDAD 2000	C25 / K 65A - 66	MEGAOBRAS	$ 128.654.920
EXP	5647	2	CENTENARIO	AV 2 N Y K 1 ENTRE CALLE 8N Y CALLE 9N	MEGAOBRAS	$ 399.069.115
EXP	5867	7	FEPICOL	K 7C/ C 65 Y C 70	COMUNIDAD	$ 43.915.810

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

EXP	5885	8	SANTA FE	C 34 K 15 Y 23	COMUNIDAD	$	40.573.835
EXP	5890	13	EL DIAMANTE	AUT_SIMON / K 31B K 32C	ESPECIAL	$	169.539.976
EXP	5926	12	NUEVA FLORESTA DEL ICT	C 70 / K 28B y 27	ZONA VERDE	$	120.151.435
EXP	5929	19	TEQUENDAMA	C 6 (roosvelt) / K 39 y 44	COMUNIDAD	$	417.651.517
EXP	5930	19	TEQUENDAMA	C 6 (ROOSVELT) / K 44 Y 50	COMUNIDAD	$	355.629.012
EXP	5931	19	TEQUENDAMA	C 6 (ROOSVELT) / K 44 Y C 5 (PLAZA DE TOROS)	COMUNIDAD	$	271.670.721
EXP	5937	12	NUEVA FLORESTA DEL ICT	K 28 / C 70	ESPECIAL	$	153.804.074
EXP	5941	19	EUCARISTICO	CL 9 / K 36Abis Y 37	CANCHAS	$	62.499.247
EXP	5951	13	ULPIANO LLOREDA	AUT_SIMON / K24C Y K25	ESPECIAL	$	39.084.203
EXP	5956	2	CIUDAD LOS ALAMOS	AV 3 N Y AV 2G / CALLE 70N Y CALLE 67	ORDEN PUBLICO	$	116.432.199
EXP	5957	19	EL REFUGIO	K 66 / C 1 y 2	VIAS	$	49.159.533
EXP	5961	3	LOS LIBERTADORES	C 5 / K 15 (JOVITA)	ORDEN PUBLICO	$	68.069.082
EXP	5967	4	CALIMA	Cra 1 entre cll 62 y Cll 83	ORDEN PUBLICO	$	968.368.378
EXP	5970	17	UNICENTRO CALI	K 100 entre C 16 y K 94	ORDEN PUBLICO	$	112.388.353
EXP	5974	22	PARCELACIONES PANCE	K 116 / C 16 Y C 13	COMUNIDAD	$	29.921.338
EXP	5975	22	PARCELACIONES PANCE	K 116 / C 13 Y C 11	COMUNIDAD	$	25.888.298
EXP	5984	22	PARCELACIONES PANCE	K 127 / C 10 Y C 9	COMUNIDAD	$	26.524.325
EXP	5987	19	U.DEP.A.GALINDO PL. TOROS	K 52 / C 2	COMUNIDAD	$	52.986.501
EXP	5988	19	U.DEP.A.GALINDO PL. TOROS	K 52 / C 2	COMUNIDAD	$	36.998.664
EXP	6001	2	CENTENARIO	AV 4N/C 6N Y C 9N	BARRIO	$	33.608.448
EXP	6002	2	CENTENARIO	C 9N/AV 4N Y AV 1	BARRIO	$	47.050.985
EXP	6007	2	CENTENARIO	AV 1/C 6N Y C 8N	BARRIO	$	50.278.396
EXP	6008	2	CENTENARIO	AV 1 /C 6N Y C 4N	BARRIO	$	43.646.859
EXP	6009	2	CENTENARIO	AV 1/C 4N Y C2A	BARRIO	$	35.736.011
EXP	6016	2	CENTENARIO	PLAZOLETA AVIANCA	BARRIO	$	35.308.045
EXP	6017	2	PRADOS DEL NORTE	C 37N / AV2G Y AV2N	BARRIO	$	21.171.408
EXP	6043	2	CENTENARIO	K 1/C4N	BARRIO	$	38.905.718
EXP	6047	2	PRADOS DEL NORTE	C 30N / AV2BN Y C32N	BARRIO	$	23.992.400

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

EXP	6050	19	U.DEP.A.GALINDO PL. TOROS	K 52 / C 2	COMUNIDAD	$ 75.744.098
EXP	6052	19	U.DEP.A.GALINDO PL. TOROS	K 52 / C 2	COMUNIDAD	$ 80.931.093
EXP	6057	19	U.DEP.A.GALINDO PL. TOROS	K 52 / C 2	COMUNIDAD	$ 97.021.760
EXP	6058	19	U.DEP.A.GALINDO PL. TOROS	K 52 / C 2	COMUNIDAD	$ 55.625.469
EXP	6062	3	SAN PASCUAL	K 15 ENTRE C 15 Y C 13	ORDEN PUBLICO	$ 24.894.486
EXP	6065	2	PRADOS DEL NORTE	C39N / C33N Y AV3N / AV4N	BARRIO	$ 122.146.509
EXP	6076	14	ALIRIO MORA BELTRAN	carrera 26b / tv 103 y c79	VIAS	$ 22.983.055
EXP	6083	14	PUERTA DEL SOL	CALLE 80E Y 84 / K 26 Y 26B	PEATONAL	$ 23.050.577
EXP	6084	14	PUERTA DEL SOL	CALLE 82 Y 84 / K 26B Y 26C	PEATONAL	$ 32.458.675
EXP	6094	21	TALANGA	C 86 / K24A Y K25	COMUNIDAD	$ 39.326.018
EXP	6111	15	MORICHAL	C 57 / 49	COMUNIDAD	$ 30.554.958
EXP	6116	2	EL BOSQUE	C 45N/ A6N	COMUNIDAD	$ 47.902.331
EXP	6126	7	FEPICOL	C 67 / K7 Y K7C	COMUNIDAD	$ 16.638.498
EXP	6145	17	EL INGENIO	C 13B / K 83 Y K 86	COMUNIDAD	$ 21.613.938
EXP	6153	21	VALLE GRANDE	CL80D ENTRE K24F Y 25	COMUNIDAD	$ 43.123.079
EXP	6155	17	LA HACIENDA	K 69 / C18	COMUNIDAD	$ 12.548.862
EXP	6160	14	LOS NARANJOS II	K 26 Y 26C / CALLE- 80EY80C	VIAS	$ 21.622.317
EXP	6162	2	EL BOSQUE	C 45/AV 6N	COMUNIDAD	$ 22.715.269
EXP	6169	9	SANTA MONICA BELALCAZAR	C 25 / K 16 y 17G	ZONA VERDE	$ 42.622.549
EXP	6173	4	UNID. RES. BUENO MADRID	K5AN / C38N Y C40N	COMUNIDAD	$ 21.139.770
EXP	6174	6	LOS GUADUALES	C 71H / K 9N Y K 6N	COMUNIDAD	$ 11.606.901
EXP	6189	14	ALIRIO MORA BELTRAN	C 78 / K 26 Y T 103	COMUNIDAD	$ 29.548.402
EXP	6199	21	CIUDADELA DEL RIO	calle 121 con carrera 26h-bis esquina	PARQUES	$ 10.168.521
EXP	6211	11	PRIMAVERA	K 33C / C 34B y D 30	VIAS	$ 9.717.670
EXP	6227	21	COMPARTIR	C102H / K25 Y K23	COMUNIDAD	$ 17.086.184
EXP	6232	12	BELLO HORIZONTE	C36A/ K 27 Y DIAG28B	COMUNIDAD	$ 9.191.769
EXP	6233	21	COMPARTIR	C 102G / K25 Y K23B	COMUNIDAD	$ 10.394.328
EXP	6235	8	URIBE URIBE	TRANV 30C 33AY DIAG 23	COMUNIDAD	$ 14.512.569

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

EXP	6236	12	BELLO HORIZONTE	C36A/ K 27 Y DIAG28B	COMUNIDAD	$	8.259.263
EXP	6240	18	FRANCISCO ELADIO RAMIREZ	C 3D / K 77 Y K 78	COMUNIDAD	$	6.500.205
EXP	6243	8	SAAVEDRA GALINDO	K17D / TV29 Y TV30	COMUNIDAD	$	17.189.025
EXP	6249	8	SAAVEDRA GALINDO	TV 31 / K17A Y 33A	COMUNIDAD	$	24.025.042
EXP	6250	8	SAAVEDRA GALINDO	K 17F / C32B Y C33A	COMUNIDAD	$	7.464.612
EXP	6251	8	SAAVEDRA GALINDO	C33D / K16 Y K17C	COMUNIDAD	$	18.001.647
EXP	6292	17	CANEY	K 85E / C 25 Y C 33	COMUNIDAD	$	26.797.888
EXP	6293	17	CANEY	K 85E / C 33 Y K 86	COMUNIDAD	$	23.363.675
EXP	6329	7	SIETE DE AGOSTO	C 70 / DIAG 15 PUENTE MILDIAS	ESPECIAL	$	5.577.914
EXP	6342	10	PANAMERICANO	CALLE 9 ENTRE K39 Y K37	CANCHAS	$	44.349.743
EXP	6344	7	LAS CEIBAS	Cra 8 cll 70	ESPECIAL	$	25.136.967
EXP	6346	3	SAN NICOLAS	K 8 ENTRE C 21 Y C 13	VIAS	$	23.025.498
EXP	6350	3	SAN PASCUAL	kr 12 entre cll 13 y 15	VIAS	$	39.095.950
HURTO	12299	21	POTRERO GRANDE	CALLE 125 # 28C8 -00	VIAS	$	3.421.350
HURTO	12504	4	LA ALIANZA	K 1 / ENTRE CLL 44 Y CLL 49	VIAS	$	16.355.668
HURTO	12631	4	FATIMA	Cra 1 / Calle 25 y Cll 26	ZONA VERDE	$	22.657.367
HURTO	12728	7	ALFONSO LOPEZ 3° ETAPA	Cra 8 / Calle 70	VIAS	$	9.184.782
HURTO	12732	9	ALAMEDA	C 5 / 24 - 00	VIAS	$	2.424.214
HURTO	12778	7	LAS CEIBAS	Calle 70 / Cra 11 y Cra 7R	ESPECIAL	$	26.371.652
HURTO	12779	2	BRISAS DE LOS ALAMOS	AV. 2N / C 70 Y C 72	ZONA VERDE	$	1.293.703
HURTO	12791	5	TORRES DE COMFANDI	Cra 1 / Cll 52 y Cll 62	VIAS	$	29.692.508
HURTO	12794	7	LAS CEIBAS	Calle 70 / Cra 7T	VIAS	$	2.552.224
HURTO	12842	17	PRADOS DEL LIMONAR	K 80 entre C 16 y C 25	ZONA VERDE	$	3.321.941
HURTO	12869	2	BRISAS DE LOS ALAMOS	AV 2N / CALLE 70 Y CALLE 72	ZONA VERDE	$	7.857.201
HURTO	12880	16	MARIANO RAMOS	K 50 / C 46a	VIAS	$	1.050.440
HURTO	12882	16	MARIANO RAMOS	K 48 / 38 - 00	CANCHAS	$	204.192
HURTO	12895	5	METROPOLITANO DEL NORTE	Cll 70 / Cra 1A12 Y Cra 1A5	VIAS	$	3.176.855
HURTO	13010	19	LA CASCADA	K 63A / 1B - 84	COMUNIDAD	$	227.518
HURTO	13022	2	LA FLORA	.AV 4N / CALLE 64 Y CALLE 58	ZONA VERDE	$	1.322.786

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

HURTO	13026	2	LA FLORA	AV 4N ENTRE C 58 Y C 52	ZONA VERDE	$	943.344
HURTO	13027	11	VILLA DEL SUR	CALLE 26 / K 45 Y K 44	VIAS	$	2.418.440
HURTO	13028	14	ALIRIO MORA BELTRAN	CALLE 75 / K 19 Y K 20	VIAS	$	1.821.511
HURTO	13034	17	EL INGENIO	C 14 / 84 - 66	VIAS	$	571.018
HURTO	13038	3	SAN JUAN BOSCO	CALLE 5 Y CALLE 6 / K 14A Y K 15	ZONA VERDE	$	1.703.902
HURTO	13043	18	LOS CHORROS	Calle 1 oeste # 73b 18	VIAS	$	1.260.630

7. APOYAR EN LA CONSOLIDACIÓN DE LOS DATOS REFERENTES A LOS HURTOS EN EL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO, DETERMINANDO LOS SITIOS DE MAYOR REINCIDENCIA, LA COMUNA DE MAYORES HURTOS, EL MES DE MAYORES COSTOS POR HURTOS Y MAYOR NÚMERO DE HURTOS.

Apoyó en la consolidación de los datos referentes a los hurtos en el sistema de alumbrado público para el mes de diciembre de 2021.

#	COM.	DICIEMBRE2021	
		CANTIDAD	INVERSIÓN [$]
1	2	4	11.417.034
2	3	1	1.703.902
3	4	2	39.013.035
4	5	2	32.869.363
5	7	3	38.108.658
6	9	1	2.424.214
7	11	1	2.418.440
8	14	1	1.821.511
9	16	2	1.254.632
10	17	2	3.892.959
11	18	1	1.260.630
12	19	1	227.518
13	21	1	3.421.350
TOTAL		**22**	**139.833.246**

8. BRINDAR APOYO EN EL CÁLCULO DEL INDICADOR DE LUZ BLANCA BASADO EN LOS DATOS REPORTADOS POR EL EQUIPO TÉCNICO DE LA SUPERVISIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN SUS RESPECTIVOS INFORMES DEL ÁREA URBANA Y RURAL CONFORME A LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS.

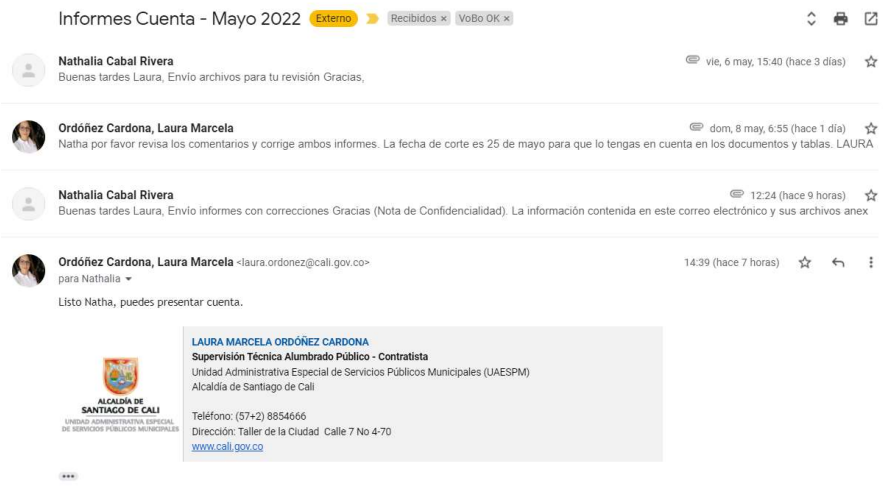
Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Brindó apoyo en el cálculo del indicador de luz blanca para los proyectos validados en el mes de diciembre de 2021.

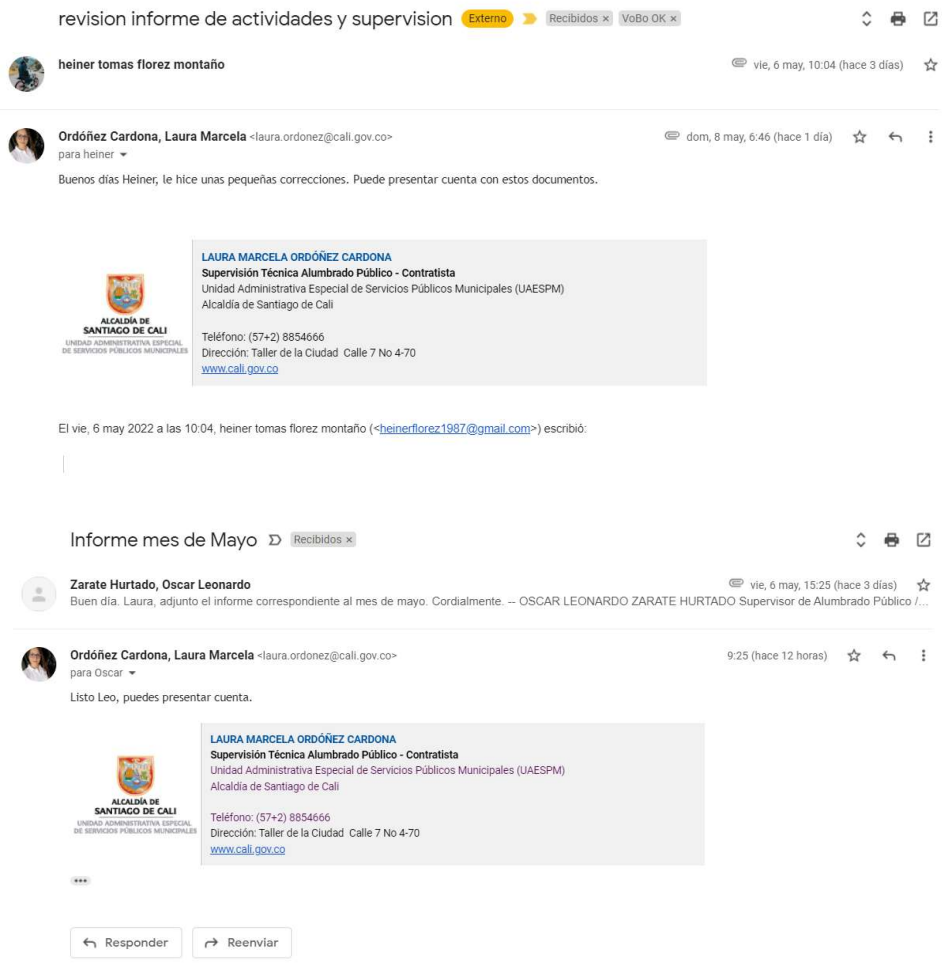
PUNTOS LUMINOSOS EN LUZ BLANCA 2022											
Mes	CARGA				DESMONTADO CMH	ACUMULADO			INVENTARIO SALP	% AVANCE LED	% AVANCE LED (PD)
	CMH	LED	CMH TERCEROS	LED TERCEROS		CMH	LED	TOTAL			
CIERRE 2021					3.439	38.419	52.742	91.161			
DICIEMBRE	53	1.310	0	43	67	38.405	54.095	92.500	178.000	30,39%	58,42%
TOTAL/AÑO	53	1.310	0	43	67	38.405	54.095	92.500	178.000	30,39%	58,42%

9. BRINDAR APOYO EN LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN TÉCNICA CONTENIDA EN LOS INFORMES DE ACTIVIDADES MENSUALES DESARROLLADAS POR EL EQUIPO TÉCNICO DE LA SUPERVISIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO.

Brindó apoyo en la revisión de la información técnica contenida en los informes de actividades mensuales desarrolladas por el equipo técnico acorde a los plazos establecidos por el área administrativa de la UAESP el día 09 de mayo de 2022.



Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.



10. APOYAR EL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE LOS INFORMES PRESENTADOS POR EL EQUIPO TÉCNICO DEL ÁREA URBANA Y RURAL COMO EL PROPIO, PARA ELABORAR LOS INFORMES TRIMESTRALES DE SUPERVISIÓN AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO, EN EL ALCANCE TÉCNICO.

A fecha de corte del presente informe se encuentra en consolidación la información solicitada para la elaboración del primer informe trimestral de 2022. Una vez finalizado se procederá a radicar.

11. BRINDAR APOYO EN EL CONTROL Y SEGUIMIENTO A LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DE LAS AUDITORIAS DE LA CONTRALORÍA DE SANTIAGO DE CALI, JUNTO CON EL EQUIPO DE APOYO A LA SUPERVISIÓN, CUANDO SE REQUIERA.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

A fecha de corte del presente informe no se ha requerido.

12. BRINDAR APOYO EN LA PROYECCIÓN DE LOS OFICIOS DE ACUERDO CON LOS ASPECTOS TÉCNICOS A QUE HAYA LUGAR.

Brindó apoyo en la proyección de los siguientes oficios.

ÍTEM	RADICADO	ASUNTO	REMITENTE
1	20224182010000508 4	Informe de validación de los cálculos del consumo de energía y tarifa del sistema de alumbrado público para el mes de marzo 2022.	Marco Aurelio Vera Díaz
2	20224182010000474 4	Informe de validación de valores liquidados por EMCALI EICE ESP para los proyectos de modernización y hurtos, para el mes de diciembre 2021 – OTRO SI 9	Marco Aurelio Vera Díaz

13. BRINDAR APOYO EN LA REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DE LOS PROYECTOS ESPECIALES REPORTADOS POR OTRAS DEPENDENCIAS EN CUALQUIER TECNOLOGÍA. PARA CADA PROYECTO ESPECIAL, EVALUAR EL NIVEL DE ILUMINACIÓN, UNIFORMIDAD Y DEMÁS EXIGENCIAS QUE ESTABLEZCA RETILAP, LA CATEGORIZACIÓN DEL PROYECTO; ASÍ COMO LAS REDES EXISTENTES QUE SERÁN OBJETO DE AMPLIACIÓN.

A fecha de corte del presente informe no han sido reportados por otras dependencias proyectos especiales para revisión o validación de la liquidación.

14. APOYAR LAS ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL Y DE LA UAESP EN PARTICULAR, CON EL FIN DE PROMOVER LA INFORMACIÓN.

Apoyó las actividades de información y comunicación mediante la difusión de la información relacionada con las actividades de la UAESP a través de redes sociales.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.







Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico:

15. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

16. FIRMAS RESPONSABLES



_____

Francisco Javier Bonilla Hurtado
Nombre y firma del Supervisor

_____

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali 25/may/2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.